

Términos y condiciones

1. El cliente podrá obtener su tarjeta de membresía al CLUB DEL PINTOR PROFESIONAL SHERWIN-WILLIAMS con un número de cliente al completar el registro de afiliación que le será proporcionado por el Asesor Técnico SW que le presta el servicio.
2. Sherwin-Williams no se hace responsable en caso de que el cliente proporcione o registre información incompleta o incorrecta.
3. Ningún miembro del CLUB DEL PINTOR PROFESIONAL SHERWIN-WILLIAMS debe compartir su usuario, debido a que esta información es confidencial y es usada para verificar su identidad dentro del programa.
4. El cliente deberá presentar su tarjeta del CLUB DEL PINTOR PROFESIONAL SHERWIN-WILLIAMS al realizar sus compras en los puntos de venta debidamente autorizados tiendas propias Sherwin-Williams y distribuidores autorizados (*en países donde aplique) para tener acceso a las promociones vigentes.
5. El cliente deberá consultar primero las promociones exclusivas del CLUB DEL PINTOR PROFESIONAL SHERWIN-WILLIAMS vigentes al momento de realizar la compra para poder acceder a ellas.
6. SHERWIN-WILLIAMS se compromete a enviar notificaciones informativas a los miembros del Club del Pintor Profesional por medio de los diferentes medios de comunicación según sea conveniente para los miembros y la empresa.
7. SHERWIN-WILLIAMS no se hace responsable en caso de no poder notificar a los miembros por errores en los servidores o información no actualizada de sus datos.
8. Cualquier sugerencia o queja respecto al programa deberá ser manifestada a través de nuestro correo clubdelpintor@swdeca.com o teléfonos:

| | |
|----------------|-----------------|
| Guatemala | (502) 2202-9900 |
| El Salvador | (503) 2133-2300 |
| Tegucigalpa | (504) 2202-7300 |
| San Pedro Sula | (504) 2564-5000 |
| Nicaragua | (505) 2248-9100 |
| Costa Rica | (506) 2216-4000 |
| Panamá | (507) 290-1000 |
9. SHERWIN-WILLIAMS se reserva el derecho de otorgar o cancelar cualquier tipo de beneficio al miembro del CLUB DEL PINTOR PROFESIONAL SHERWIN-WILLIAMS, que se sospecha de falsificación, mal uso de los beneficios otorgados por el programa, la inactividad prolongada de la tarjeta o cualquier acción que ponga en riesgo la integridad del programa.
10. SHERWIN-WILLIAMS se compromete a tratar los datos proporcionados por los miembros del Club del Pintor Profesional de forma exclusiva para usos de la empresa, por lo que no podrán ser utilizarlos con fines distintos a los aquí estipulados.
11. SHERWIN-WILLIAMS se reserva el derecho de modificar la lista de productos y/o participantes y sus respectivos beneficios en cualquier momento sin previa notificación.
12. Las bases del programa y beneficios del mismo, pueden ser modificados o suspendidos sin previo aviso.
13. Declaro y me responsabilizo que los fondos provenientes de las actividades a la cual represente y los míos propios, no provienen de actividades relacionados directa o indirectamente con los delitos generadores del Lavado de Dinero y Activos & Financiamiento del Terrorismo. Eximo a Sherwin-Williams de toda responsabilidad, inclusive respecto a terceros si esta declaración fuese falsa o errónea.